

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

COCEMFE Aragón

CIF:G50930296

C/Concepción Saiz de Otero nº:10.-

50018 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

COCEMFE Aragón es una Confederación de iniciativa social, sin ánimo de lucro, independiente, aconfesional y democrática. Tiene como objetivo la defensa de los derechos, la integración social, y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica. COCEMFE Aragón trabaja en estrecha colaboración con asociaciones locales, así como con otras instituciones, para promover la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la participación social de sus miembros.

Formamos parte de COCEMFE Estatal y representamos a 86 entidades de la discapacidad en Aragón.

Forma jurídica

COCEMFE Aragón se constituye como una asociación sin ánimo de lucro. Esto significa que su objetivo principal no es obtener beneficios económicos, sino promover y defender los intereses de las personas con discapacidad y sus familias, así como fomentar su inclusión social y mejorar su calidad de vida.

Número de socios (en caso de asociaciones)

COCEMFE no cuenta con número de socios como tal, tiene lo que se denomina miembros activos y adheridos.

Los miembros activos son las Federaciones Provinciales que agrupan a organizaciones en defensa de las personas con discapacidad física y orgánica de una provincia y las Federaciones Autonómicas exclusivas de una discapacidad física y orgánica.

Estas federaciones son:

- COCEMFE Huesca
- COCEMFE Zaragoza
- COCEMFE Teruel
- FARAL

Número de miembros Junta/Patronato

La junta está formada por 7 personas miembro.

Presidenta: Marta Valencia Beltrán

Vicepresidente: José Manuel Jariod Ortiz

Secretario general: Enric Soley Pérez

Secretaria de finanzas: María Teresa Ferraz Grasa

Vocales: Rosa María Cantabrana Alutiz, Francisco Javier Arredondo Vázquez? y Alejandro Bargues Montel

Dirección - CP - Población

Calle Concepción Saiz de Otero, 10 local, 50018 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

COCEMFE Aragón actua en el sector social y específicamente en el ámbito de la discapacidad física y orgánica. Su principal objetivo es promover y defender los derechos de las personas con discapacidad, trabajando para mejorar su calidad de vida y conseguir su plena inclusión social y laboral.

En cuanto a su ámbito de actuación, se enfoca en varias áreas clave:

1. Asesoramiento a entidades: Ofrecen apoyo integral a las entidades asociadas en temas como subvenciones, gestión de proyectos, legislación... etc
2. Accesibilidad: Asesoran en el diseño universal y promueven la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en Aragón.
3. Terapia psicológica: Brindan servicios de apoyo psicológico a personas con discapacidad y sus familias.
4. Formación: Organizan talleres y cursos adaptandose a las necesidades y demandas de las entidades y de las personas con discapacidad y sus familiares

Actividad principal

La actividad principal de la entidad es dar servicio de asesoramiento, gestión y apoyo a las Asociaciones que se apoyan en COCEMFE y que a su vez dan servicio a personas con discapacidad física y orgánica.

Ademas cuenta con un servicio de accesibilidad, que da respuesta a todas las dudas que les pueden surgir a las Asociaciones de COCEMFE con respecto a instalaciones en la Comunidad Autonoma en Aragón.

A su vez desde el departamento de accesibilidad se esta desarrollando una guía turística accesible a nivel de Aragón.

Se ofrece también un servicio de terapia para poder ayudar a aquellas personas que ven su vida afectada debido al reconocimiento de una discapacidad, tambien se brinda este apoyo a las familias, ya que entendemos que cuando se reconocer una discapacidad, la roles familiares tienden a cambiar y en la mayoría de las ocasiones se necesita un apoyo para poder asumir y aceptar la nueva forma de vida.

Colectivo principal atendido

El colectivo principal por el que trabaja COCEMFE Aragón es para las personas con una discapacidad física y orgánica.

Entre los servicio que da COCEMFE se encuentra el servicio de terapia, el cual esta abierto a todas las personas independientemente del tipo de discapacidad que tenga reconocida, asi mismo tambien se da este servicio a sus familiares o cuidadores.

Año comienzo actividad.

Comenzó su actividad en el año 2007

Número de personas empleadas - media anual

Actualmente cuenta en su plantilla con 5 personas contratadas

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

COCEMFE Aragón cuenta con 5 personas en plantilla con contratos indefinidos.
1 hombre y 4 mujeres.

Número de voluntarios

COCEMFE Aragón no cuenta directamente con voluntarios.

Persona contacto

Presienta - Marta Valencia Betrán
Coordinadora - Paloma Martí Fernández

E-mail contacto

info@cocemfearagon.es

Página web

<https://www.cocemfearagon.es/>

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
 - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Todos los temas nos afectan directamente, no podemos estar ajenos a los cambios que se producen en la sociedad, en cuanto a los cambios de gobierno, la economía, la manera de comunicarnos con la sociedad...etc COCEMFE se ve afecta de forma directa e indirecta. La economía nos afecta tanto y cuanto somos conscientes que sin recursos económicos las actividades que realizamos y la contratación de personal no se podrían realizar. La política está muy presente en el día a día puesto que permite el poder seguir desarrollando y avanzando en las mejoras para el colectivo para el que trabajamos, por ello con cada cambio de legislatura vemos importante el reunirnos con los partidos políticos elegidos en las Cortes de Aragón para que sean conocedores de la importancia de seguir

colaborando conjuntamente para realizar avances en nuestro sector.

Con respecto al medio ambiente y los avances tecnológicos y temas sociales creemos que es importante y necesario ir asumiendo los retos que se nos van planteando para ir evolucionando.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Las pequeñas entidades pueden enfrentarse a desafíos importantes, pero es cierto que pueden encontrar bastantes obstáculos debido a su tamaño y recursos limitados, por lo que en muchas ocasiones es bueno crear alianzas estratégicas con organizaciones más grandes, de esta manera se les permite poder acceder a recursos, herramientas... que de otro modo no estarían a su alcance, por lo que es importante que pequeñas entidades pertenezcan a plataformas como COCEMFE Aragón para poder conseguir grandes cambios.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

Los planes a corto plazo tienden a abordar cuestiones operativas y necesidades inmediatas, como llevar a cabo programas o servicios que respondan a necesidades actuales, como asesoramiento, accesibilidad...mientras que los planes a largo plazo suelen centrarse en cambios estructurales, legislativos y de concienciación que buscan mejorar la vida de las personas con discapacidad de forma duradera. Ambos tipos de planificación son esenciales para el cumplimiento de su misión.

Esta diferenciación permite una gestión más eficiente de los recursos y una mejor adaptación a las necesidades inmediatas y futuras de las personas con discapacidad.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

La "rentabilidad" en este tipo de organizaciones se mide en términos de impacto social y la eficacia en la utilización de los recursos. Es decir, el objetivo es maximizar el beneficio social para las personas con discapacidad, reduciendo costos y mejorando la calidad de los servicios ofrecidos.

El enfoque de mejora continua, control y evaluación es clave para asegurar que los

recursos (humanos, financieros y materiales) sean utilizados de manera óptima, logrando el mayor impacto posible con los recursos disponibles.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

5.1. Información adicional

A dónde se destinan los fondos, es decidido por la Junta Directiva de la entidad

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

En COCEMFE tenemos identificados nuestros grupos de interés y nos comunicamos con ellos de manera diferenciada, aunque con todos tenemos una comunicación bidireccional y continua.

Nuestros grupos de interés son los siguientes:

- Trabajadores: El personal de la organización.
- Entidades: Asociaciones que se apoyan en COCEMFE.
- Usuarios: Personas con discapacidad que reciben servicios de la organización.
- Financiadores : Instituciones públicas, privadas que aportan fondos para los proyectos.
- Aliados y Colaboradores Pùblicos y Privados: Administraciones públicas, empresas y organismos con los que se colabora.
- Medios de Comunicación: Prensa, televisión, radio y plataformas digitales que ayudan a difundir el trabajo de la organización.
- Otros: Instituciones educativas, centros de investigación, comunidad en general.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

7.1. Información adicional

COCEMFE Aragón, al estar en contacto con diversos grupos de interés, se esfuerza en comprender sus expectativas y necesidades específicas para ofrecer servicios más personalizados y alineados con las demandas de cada colectivo. Los grupos de interés suelen tener expectativas diferentes, y la organización debe adaptarse a estas.

Se utilizan mecanismos formales como encuestas, reuniones, mesas de trabajo y consultas, la organización garantiza una comunicación bidireccional, lo que le permite ajustar sus estrategias, mejorar su impacto y fomentar la participación activa de sus

colectivos clave.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

COCEMFE Aragón, como muchas organizaciones del tercer sector, sigue principios que buscan garantizar la confianza de sus grupos de interés, la legalidad de sus acciones y la eficacia de sus actividades. Estos principios son fundamentales para asegurar una gestión responsable de los recursos y un impacto positivo en la sociedad.

Los principios de transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno garantizan la confianza de los financiadores, usuarios y otros grupos de interés, al tiempo que aseguran una gestión eficiente y ética. Mediante mecanismos como la publicación de informes, participación activa del órgano de gobierno y la prevención de conflictos de interés, la organización puede cumplir su misión de forma efectiva y responsable.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

En la página web existe un apartado denominado TRANSPARENCIA donde recoge las cuentas anuales, los estatutos, las subvenciones y la memoria de la entidad.

<https://www.cocemfearagon.es/transparencia/>

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

COCEMFE Argón comunica de manera constante y actualizada toda la información relevante sobre su misión, composición y funcionamiento. A través de su sitio web oficial y redes sociales, También pone a disposición de sus grupos de interés información sobre ingresos y gastos, asegurando así una gestión responsable de sus recursos.

La Junta Directiva de la organización son visibles para la sociedad, y la organización facilita el diálogo con las entidades que conforman COCEMFE mediante reuniones y encuentros periódicos. En cada uno de estos medios, COCEMFE Aragón destaca su compromiso con la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidad, asegurando que tanto su esencia como su estrategia estén al alcance de toda la sociedad.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Los órganos de gestión tienen establecido su funcionamiento en los Estatutos y los responsables de personas son conocedores del código de conducta que está a disposición de todas las personas de la organización.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

No contamos con personas voluntarias, pero tanto las personas que trabajan como las asociaciones que se apoyan en COCEMFE, son conocedoras de su organización, sus valores... etc

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

No hemos trabajado previamente en esta materia

13.1. Información adicional

Actualmente, nuestra organización se encuentra en un proceso activo de consolidación y mejora de nuestras políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Hemos implementado una serie de iniciativas enfocadas en la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y el bienestar laboral. Esto incluye la optimización de recursos, así como la colaboración con proveedores locales que comparten nuestros valores de sostenibilidad.

Además, hemos fortalecido nuestras políticas de igualdad e inclusión, promoviendo un entorno de trabajo diverso y accesible. A medio plazo, nos vemos con la obligación de desarrollar programas de formación y sensibilización para todos los empleados, con el fin de seguir alineando nuestras operaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estamos comprometidos con la mejora continua en todos los aspectos relacionados con la RSC.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

14.1. Información adicional

No hemos trabajado previamente en esta materia

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Contamos con una metodología revisada periódicamente que incorpora la opinión de los usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado. Esto asegura que las actividades y decisiones estén alineadas con las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Estamos en continuo contacto con nuestros grupos de interés, esto nos permite conocer cuál es el impacto, tanto positivo como negativo que genera nuestra actividad.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

Las encuestas de satisfacción a nuestros grupos de interés son revisadas por el equipo técnico de COCEMFE, quien identifica las mejoras que son necesarias realizar en los servicios ofertados, y se valora su implementación, estas mejoras se proponen a la Junta Directiva quien las aprueba.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada, más allá de un diagnóstico previo y/o análisis de la realidad antes de comenzar a prestar el servicio.

18.1. Información adicional

La propuesta de actividades que se ofertan desde COCEMFE se realizan analizando los resultados de las encuestas de satisfacción que se realizan a las personas beneficiarias/usuarios. A partir de los resultados se procede a adoptar las medidas necesarias para modificar, mejorar los productos y servicios, o establecer nuevos.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes/beneficiarios/usuarios un producto o servicio responsable.

19.1. Información adicional

Se tiene en cuenta siempre aspectos socialmente responsables a la hora de contar con servicios o productos para la entidad

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Nuestra organización se compromete a ofrecer productos y servicios responsables, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes en cuanto a protección de datos, seguridad, salud y medio ambiente. Adoptamos políticas para el manejo seguro de la información, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Además, implementamos medidas de seguridad laboral y bienestar, tanto para nuestros empleados como para los usuarios, asegurando espacios seguros y saludables.

En cuanto al impacto medioambiental, trabajamos constantemente en la mejora de nuestros procesos, reduciendo la huella de carbono y utilizando materiales sostenibles siempre que sea posible. También respondemos de manera ágil y eficiente ante cualquier queja o reclamación, priorizando la satisfacción del cliente y ajustando nuestros servicios para resolver cualquier deficiencia que pudiera surgir.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Tenemos un gran compromiso con la transparencia; a todos nuestros grupos de interés les ofrece información detallada de nuestros servicios y actividades. La información se explica y publicita en nuestras redes sociales, memorias de actividad, etc además el equipo técnico de apoyo social está disponible para responder cualquier duda o aclaración que los

usuarios puedan tener, tanto por teléfono como por correo electrónico.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

22.1. Información adicional

El equipo cuenta con 5 personas y todos los comienzos de semana se hace una reunión de equipo donde se genera un espacio para poder tratar cualquier problema, queja...etc que puedan tener, entre otros temas tratados.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

No se han desarrollado actividades en esta materia

23.1. Información adicional.

Es una tarea que tenemos pendiente, ya que consideramos como mejora para la entidad formalizar esta acción y desarrollar planes de igualdad y plan de acoso.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Nuestro convenio colectivo recoge medidas de conciliación para todo el personal, además se ha adoptado desde hace un tiempo la flexibilidad horaria.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

No hay una identificación formal de las necesidades de formación.

25.1. Información adicional.

Al estar 5 personas y cada una de ellas dedicarse a aspectos diferentes, son las propias personas empleadas las que detectan que formación necesitan realizar para poder desarrollar su trabajo plenamente, y solicitan la formación a COCEMFE.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

26.1. Información adicional.

Además de formaciones para el desarrollo profesional de las personas trabajadoras, también se ofrecen formaciones, cursos, talleres cuyos objetivos van destinados a aspectos de la vida personal como adquirir habilidades de trabajar en equipo, habilidades sociales...etc

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias.

27.1. Información adicional.

Al menos una vez al año se realiza una revisión por parte de Prevención de Riesgos Laborales quien evalúa el cumplimiento y la eficacia de la Política de Seguridad y Salud Laboral, además se van impartiendo cursos de prevención de riesgos laborales para las personas trabajadoras.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Las compras que se realizan son sobretodo relacionadas con material de oficina, de formación... son todos proveedores locales y se da prioridad a servicios de entidades sin ánimo de lucro,

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de

proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

29.1. Información adicional.

Priorizamos a proveedores locales, fomentando el desarrollo económico en nuestra comunidad y reduciendo la huella de carbono asociada al transporte. Además, valoramos de nuestros proveedores su compromiso con prácticas laborales justas, como la promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el respeto a los derechos laborales.

En cuanto a los criterios ambientales, seleccionamos proveedores que implementan políticas sostenibles, como el uso de materiales reciclados y la reducción de residuos

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

La colaboración en proyectos afines a su cultura organizacional se basa en una planificación formal que sigue ciertos principios fundamentales. Estos principios aseguran que los proyectos estén alineados con su misión de promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica.

Desde COCEMFE vemos necesario apoyar a otras entidades sin ánimo de lucro, que también trabajan para las personas con discapacidad, esto es un aspecto esencial para la entidad.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

COCEMFE Aragón trabaja en conjunto con administraciones públicas, otras entidades sin ánimo de lucro, universidades y empresas privadas, para potenciar el impacto de sus proyectos. Estas colaboraciones permiten compartir recursos, conocimientos y experiencias, lo que facilita la creación de iniciativas más efectivas y sostenibles.

Todos estos proyectos se alinean con la misión central de COCEMFE Aragón, y refuerzan su compromiso de inclusión social, igualdad de oportunidades y mejora de la calidad de vida para las personas con discapacidad.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

32.1. Información adicional

Se mantiene una comunicación casi diaria por parte de COCEMFE hacia las Asociaciones que se apoyan en la confederación, donde se les informa de manera formal a finales de semana de todas las actividades que se van a realizar para que puedan participar, además se va informando y solicitando conforme van surgiendo su colaboración en campañas, proyectos... Desde COCEMFE hay absoluta transparencia en todo lo que se va realizando, Se fomenta constantemente la participación entre nuestros grupos de interés.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

COCEMFE cuenta una persona que se encarga de dar difusión de todo lo que realiza COCEMFE Aragón a través de correo electrónico y RRSS, además se ayuda al resto de las Asociaciones a dar difusión a sus actividades, servicios, proyectos que realizan, para poder llegar de esta manera a más gente.

Formamos parte de la comisión de imagen y medios de comunicación de CERMI Aragón.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización.

34.1. Información adicional.

En sus actividades diarias, la organización promueve el reciclaje, la reducción del uso de materiales no reciclables y el tratamiento adecuado de residuos electrónicos, papelería y otros insumos de oficina.

Aunque el foco principal de COCEMFE está en las personas con discapacidad, se intenta incluir un enfoque de sostenibilidad ambiental para alinearse con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y fomentar un desarrollo más equitativo y respetuoso con el entorno.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

Desde la entidad vemos necesario realizar más actividades en esta área

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

La entidad está comprometida con la sostenibilidad y cree firmemente en la economía circular, por lo que se va implantando cada vez más en la entidad.

Actualmente se está consiguiendo una reducción de consumo de materiales de papel, agua, tóner de la fotocopiadora... e intentamos reutilizar los materiales antes de su reciclaje.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada.

37.1. Información adicional

Deberíamos de incluirlo en un plan de comunicación para informar a nuestros grupos de interés.

De momento hemos trabajado este tema con las entidades con las que compartimos local, y hemos establecido normas comunes para el apagado de luces, uso de temperatura adecuada calor/frío, hemos establecido departamentos para reciclar el papel, el plástico...

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 2 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Capacitar a las personas de la organización.
- 5 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 6 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

- 7 - Disponer de presupuesto
- 8 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 9 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

COCEMFE ARAGON tiene una red sólida de entidades en todo el territorio Aragonés, lo que le permite tener una gran capacidad de representación y acción en defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Implementar políticas más visibles y estructuradas en relación con la sostenibilidad ambiental podría mejorar su impacto global. Por ejemplo, en sus programas de accesibilidad, integrar criterios de sostenibilidad podría alinearse con las tendencias actuales de responsabilidad social.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.